

Países L.A.

PIDEN DEROGACION ARANCEL AZUCAR

(Detalles en Página 4).



ALUMNOS EN PELIGRO. Alumnos de la escuela Urbana Mixta Unificada de la colonia "Los Alpes" de Ciudad Delgado, además de recibir clases en un local inapropiado pedagógicamente, están expuestos a sufrir accidentes por lo reducido e incómodo del local. Tienen un patio únicamente de un metro de ancho para gozar de sus recreos, exponiéndose al peligro como lo demuestra la fotografía. La escuela atiende a casi mil alumnos. Se espera la intervención del Ministerio de Educación para solucionar tan grave problema.

Eliminan Siete Días Festivos del Calendario en Italia

ROMA, octubre 8 (UPI). El Gobierno del Primer Ministro Giulio Andreotti, imponiendo un programa de austeridad para reestructurar la economía italiana, aumentó hoy los precios, eliminó siete días festivos del Calendario y congeló subvenciones de alza del costo de la vida para los trabajadores de mayores ingresos.

Los sindicatos y la oposición comunista dijeron a Andreotti, en consultas previas, que estaban de acuerdo en la necesidad de "apretarse el cinturón", pero condicionaron esa aceptación en muchos aspectos.

Uno de los Ministros anunció a los periodistas, al abandonar la sesión permanente del Gabinete, que el Gobierno decidió aumentar las tarifas ferroviarias y postales y es posible que incremente el precio de la gasolina desde su valor actual de 400 liras el galón (casi cuatro litros), a 500 liras (de 1.80 a 2.25 dólares por galón).

Los propietarios de estaciones de servicio anunciaron inmediatamente

que harán una huelga general indefinida si no son beneficiados con el aumento.

Los Ministros señalaron también que el dinero ahorrado por los empleadores debido a la suspensión de aumentos y beneficios a los trabajadores y otras economías, puede convertirse en impuestos para financiar la reorganización industrial.

El Gobierno eliminó además siete días anuales no laborales, a los cuales los trabajadores agregaban uno o dos días más de inasistencia para convertirlos en largos fines de semana.

De común acuerdo con el Vaticano, el Gobierno suprimió cinco fiestas religiosas —San José, Ascensión del Señor, Corpus Christi, San Pedro y San Pablo y el día de Todos los Santos—, reemplazándolos con una extensión de cinco días sobre las vacaciones anuales. Además, dos fiestas civiles fueron trasladadas a días domingo.

Barcos Hondureños Transportan Mercadería Hacia El Salvador

La Empresa Naviera "Honduras Line" está ofreciendo sus servicios para transportar de puertos del Caribe hacia puertos de Guatemala (Santo Tomás de Castilla) mercadería consignada a industriales y comerciantes salvadoreños.

La noticia ha causado alguna extrañeza en los medios económicos de nuestro país por cuanto sabido de todos es el bloqueo hondureño para los productos salvadoreños que por tierra pretenden ser transportados hacia el Sur de Centro América. Todo vehículo que lleve mercadería de El Salvador tiene que utilizar el transbordador propiedad de Marítimas Mundiales, cuyo principal accionista es el Presidente Somoza, de Nicaragua. Únicamente pueden usar el trámite hondureño de Carretera Panamericana los vehículos de Costa

Rica, Nicaragua y Panamá, que transporten mercadería de sus países hacia El Salvador o de Guatemala hacia esos países. Pero salvadoreño nada.

Ahora resulta, se dijo, que la Honduras Line está haciendo negocio con los salvadoreños. Transporta mercadería de Nueva Orleans hacia Santo Tomás de Castilla y de allí en furgones placas guatemaltecas es transportado hacia El Salvador. Los hondureños se están aprovechando de todo para hacer negocio a costas de los salvadoreños y para ello se están prestando los guatemaltecos y los nicaragüenses. Sobre este hecho que la próxima semana será denunciado a las autoridades de Economía de El Salvador nada ha dicho el gobierno salvadoreño.